

## **DOCUMENTOS LEGALES**

- a) La solicitud debe estar debidamente firmada por el Representante Legal, en caso de ser presentada por otra persona la firma tiene que estar autenticada por Notario; indicando nombre y datos generales del solicitante ya sea esta persona natural o jurídica, con un detalle de lo que solicita, fecha de inicio y finalización de la obra a realizar y señalar el lugar, la persona designada, el número telefónico, de fax y correo electrónico para recibir notificaciones; en el caso de personas jurídicas, anexar la documentación correspondiente certificada por Notario (Escritura de Constitución con sus reformas, Credencial del Representante Legal y Poder General Administrativo de la sociedad peticionaria debidamente inscritos en el Registro correspondiente);
- b) Si es persona jurídica copia certificada por Notario del Número de Identificación Tributaria (NIT) y Número de Registro de Contribuyente (NRC) de la sociedad solicitante;
- c) Copia certificada por Notario del Documento Único de Identidad DUI y Número de Identificación Tributaria NIT o pasaporte del Representante Legal;
- d) Si es persona natural copia certificada por Notario del Número de Identificación Tributaria (NIT), del Registro de Contribuyente (IVA) y del Documento Único de Identidad (DUI) del solicitante; en el caso de los extranjeros del Pasaporte.
- e) Copia certificada por Notario del Documento Único de Identidad DUI de la persona autorizada para recibir documentación;
- f) Documentos de calificación del lugar, línea de construcción y Revisión Vial otorgados por autoridad competente; (aplica solo para tramites de construcción)
- g) Documento que demuestre la disponibilidad del inmueble, en los casos de construcción, debidamente inscrito en el Registro correspondiente;

## **DOCUMENTOS TÉCNICOS.**

- a) Planos Arquitectónicos de conjunto: i) Planta arquitectónica de cada uno de los componentes y zonas de la obra; ii) Localización de tanques de almacenamiento y equipos principales indicando su capacidad y tipo de producto a manejar, sistema de venteo, descargaderos de productos, islas de abastecimiento, indicando los elementos que los componen y la ubicación de hidrantes, extintores y botoneras de paro de emergencia; iii) Croquis de localización de las instalaciones, identificando las propiedades colindantes y las actividades que en ellas se desarrollen, indicando la dirección del tráfico vehicular en las calles adyacentes. En dicho croquis deberá señalarse tanto el centro del terreno donde se construirá la estación de servicio como el de la estación de servicio más próxima, indicando además la distancia entre ambas; iv) conexiones y tomas de agua; y v) cualquier otro detalle arquitectónico que el proyectista estime necesario.



b) Planos de Instalaciones Mecánicas: i) Planta de conjunto marcando la distribución de líneas de producto líquido y vapor con sus correspondientes válvulas y accesorios; ii) Tipo y características de cada tanque, surtidores y bombas de producto, indicando las válvulas, accesorios, sistemas de seguridad; y iii) Cortes de trincheras para tuberías.

c) Planos de Instalaciones Eléctricas: i) Planta de conjunto indicando la distribución del sistema eléctrico, identificando cuál de estas instalaciones es a prueba de explosión; ii) Sistemas de conexiones a tierra; y iii) Cuadro de simbología eléctrica;

d) Planos de Seguridad y Sistema Contra Incendios; que deberá contener: i) Vista en Planta de la estación de servicio; ii) Ubicación de extintores (Tipo y Capacidad), alarma sonora, botones de paro de emergencia, detectores de GLP o de mezclas explosivas (en caso que aplique), la red de agua contra incendios que incluya: tubería, bombas, hidratantes, monitores, tomas siamesas (incluir el radio de cobertura de hidratantes y extintores), cisternas o tanques, para agua contra incendio (Incluir sus capacidad) y sistema de enfriamientos de tanques con agua por aspersion; iii) Isométrico de la red de agua contra incendio, incluyendo los diámetros de las tuberías principales, secundarias y de sistema de enfriamiento, incluir codos, uniones y otros; iv) Especificaciones de los equipos y materiales empleados.

g) Especificaciones y pruebas a realizar a cada equipo principal y sus accesorios que serán instalados, así como definir cuáles son las normas de diseño, construcción e instalación de cada tanque, equipo principal y sus accesorios.

*Nota: Todos los planos que se presenten deben estar firmados y sellados por el profesional responsable del proyecto de construcción, remodelación o ampliación de la estación de servicio de GLP vehicular.*